

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

- 2026/00153 *Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de oficial/a Brigada de Obras, Servicios y Mantenimiento, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre. Código de convocatoria: 2214.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía n.º 709, de fecha 17 de diciembre de 2025, se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de Oficial Brigada de Obras, Servicios y Mantenimiento, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre, en cuya parte dispositiva y en extracto resuelve:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de Oficial Brigada de Obras, Servicios y Mantenimiento, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre, constando las siguientes personas:

Personas Admitidas

Núm.	Apellidos y Nombre	DNI
1	PEDRO VALLET GARCÍA	***7472**
2	JUAN ENRIQUE HERNÁNDEZ LLÁCER	***8021**
3	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LILLO	***7550**
4	JAVIER JUAN FUENTES	***1840**
5	FRANCISCON JAVIER JIMENEZ DIAZ	***5648**

Personas Excluidas: Ninguna

Segundo.- Publicar el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia concediendo a las personas aspirantes excluidas un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión. Además, publicar el anuncio en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sollana, 9 de enero de 2026.—El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.